

EL PROFESOR FERNANDO DE ARVIZU INGRESA COMO CORRESPONDIENTE EN LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DE ARGENTINA

El 13 de agosto de 2002, Fernando de Arvizu, catedrático de la disciplina en la Universidad de León, se incorporó, como miembro correspondiente, a la Academia Nacional de Historia de Argentina, en la que había sido admitido mediante votación realizada en noviembre de 2000.

La ceremonia de recepción estuvo presidida por el profesor Miguel A. de Marco, presidente de la Academia, a quien acompañaron el Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas y el Consejero Cultural de la Embajada de España, quien ostentaba la representación del Embajador.

Fue presentado por el profesor Eduardo Martíre, quien actuó como padrino del nuevo académico, glosando tanto su vida profesional como sus entronques familiares con la República Argentina, patria de su madre y de otros antepasados suyos.

El discurso de ingreso tuvo por título: «La Argentina de principios del siglo XX en la visión de un escritor de la Generación del 98: José María Salaverría». El escritor, pariente del profesor De Arvizu, dejó un importante archivo personal y literario, que éste ha catalogado a lo largo de los últimos años. Para la ocasión, se recogieron las impresiones de la Argentina *del Centenario*, que Salaverría dejó escritas en varios libros y artículos, fruto de sus viajes a ese país.

EL PROFESOR MARIANO PESET, INVESTIDO *DOCTOR HONORIS CAUSA* POR LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

El día 2 de octubre de 2002, en la ceremonia de apertura del curso 2002/03, el doctor Mariano Peset Reig, catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Valencia, fue investido *doctor honoris causa* por la Universidad Carlos III de Madrid. La iniciativa, respaldada por el Departamento de Derecho Penal, Derecho Procesal e Historia del Derecho, partió del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad, de cuyo Consejo científico forma parte el profesor Mariano Peset y con el que colabora estrechamente desde su creación en noviembre de 1997, colaboración que se explica por tratarse, en el ámbito de nuestra disciplina, de la máxima autoridad en la historia de las universidades y porque, sin duda, la existencia de dicho centro deriva tanto de las tareas investigadoras como de esta línea de su magisterio.

La *laudatio* corrió a cargo de la doctora Adela Mora, quien públicamente resaltó los rasgos fundamentales de la carrera académica, docente e investigadora, del doctorando para avalar con ello la distinción que le iba a ser otorgada. Destacó de él, como jurista, su postura intelectual abierta y alejada del formalismo y del positivismo, en consonancia con la actitud con la que encara sus trabajos historiográficos, los cuales, sin dejar de ser rigurosos, no se han marcado límites y se han movido con naturalidad entre ámbitos tradicionalmente acotados por las fronteras convencionales de las disciplinas universitarias. Señaló, igualmente, la generosidad con la que Mariano Peset ha acogido a colegas y discípulos con un talante siempre dialogante. Pero puso de relieve que, sobre